



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: AT-CP-120

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA: 02/07/2024

ACTA DE TERMINACIÓN

VERSIÓN: 03

No. DE ACTA	:	2		
CONTRATO DE	:	PRESTACION DE SERVICIOS		No. 583 DE 2024
OBJETO	:	ALQUILER DE CAMIÓN CANASTA O CAMIÓN GRÚA CON ADAPTACIÓN DE CANASTA DIELÉCTRICA PARA EMPLEAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES ELÉCTRICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.		
CONTRATISTA	:	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA S.A.S. / SIGLAS: COELCO SAS		
NIT Ó CÉDULA	:	900.159.679-9	No. CELULAR:	314 394 81 03
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	:	RUILDON AURELIO CRUZ AGUIRRE		
CÉDULA	:	74.352.174 expedida en San Luis de Gaceno Boyacá	No. CELULAR:	314 394 81 03
SUPERVISOR	:	CAMILO ALBERTO REINA URREGO		
CARGO	:	Secretario del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas		
CÉDULA	:	1.122.627.169 expedida en Barranca de Upiá Meta	No. CELULAR:	320 857 60 86
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	\$ 32.522.700,00		
CONTRATO ADICIONAL	:	No. N/A	VALOR:	\$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	\$ 32.522.700,00		
FORMA DE PAGO	:	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: El municipio cancelará el valor del contrato en un cien por ciento (100 %), una vez se haya dado el cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de informe de actividades, factura, presentación de los aportes a seguridad social integral y parafiscales (según sea el caso), una vez sea expedida la certificación de cumplimiento por parte de la supervisión; se suscribirá el acta de terminación y liquidación, esta última deberá ser aprobada y aceptada en la plataforma de SECOP II.		
FECHA DEL CONTRATO	:	17/12/2024	FECHA INICIO:	18/12/2024
No. CDP	:	000985	No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	0001752
FUENTES DE FINANCIACION	:	FUENTE:	VALOR:	
		IMPUESTO - SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO		\$ 32.522.700,00
CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL	:	2.3.1.21.02.001.27.03 - mantenimiento del sistema de alumbrado público. -alpu-		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PRORROGA	:	No. N/A	VR TIEMPO:	N/A
PLAZO TOTAL	:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	:	F1	31/12/2024	

En el Municipio de Villanueva, Departamento de Casanare, a los treinta y Uno (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el Ingeniero CAMILO ALBERTO REINA URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.627.169 expedida en Barranca de Upiá Meta, en su calidad de Secretario de Obras Públicas y Supervisor, y por otra parte, CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE COLOMBIA SAS / SIGLAS: COELCO SAS, con NIT. 900.159.679-9 representada legalmente por RUILDON AURELIO CRUZ AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.352.174 expedida en San Luis de Gaceno, en su calidad de Contratista; con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2024, se fija como fecha de terminación real del plazo contractual contemplado bajo el contrato de prestación de servicios No. 583 de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta de terminación por los que en ella intervinieron, a los Treinta y Uno (31) días del mes de diciembre de 2024.

CAMILO ALBERTO REINA URREGO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
Supervisor

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA S.A.S.
R/L. RUILDON AURELIO CRUZ AGUIRRE
Contratista